
CONVOCATORIA DE HUELGA DE ALUMN@S

Autor Miguel José Ruíz Martínez

Los días 21, 22 y 23 de octubre el Sindicato de Estudiantes ha convocado a una huelga a los estudiantes de secundaria y universitarios. El IES Al-Ándalus garantizará, no podría ser de otra manera, el derecho a la huelga de aquellos alumn@s que quieran secundarla, pero también garantizará el derecho a la educación de aquell@s que no quieran secundarla. La actividad docente del centro será la normal para aquell@s alumn@s que opten por asistir al centro. La mayor parte de los grupos que van a secundar esta huelga han seguido el procedimiento que marca la normativa actual y han presentado un escrito en el registro del centro en tiempo y forma adecuado. Desde la dirección de este centro consideramos que la libertad para decidir si se secunda una convocatoria de huelga o no y la aplicación de los procedimientos correctos, en un caso o en el otro, forma parte de la educación de los ciudadanos en un Estado de Derecho.